

didos reales, sin que fuere óbice para aplicarles el mote, el que desde un cuarto de siglo atrás hubiesen abandonado el oficio. Y en tanto que nombres y direcciones iban llegando, sin tomarse el trabajo siquiera de investigar con algún reposo, si quiénes el título daban de bandoleros á determinadas personas, tenían ó no interés alguno en que como tal apareciesen, los iba inscribiendo en listas conscriptorias; y estas iban pasando á los Jefes de Acordada!

¡ Los Jefes de Acordada ! ¡ Los encargados, sin corazón, de aplicar la clásica LEY FUGA ! ¡ Quién, que de ello sepa, recuerda sin espanto, los negros delitos, los delitos sin segundo, perpetrados siempre á sangre fría, entre mofa, risotadas, amenazas y blasfemias, por esos agentes infernales de la crueldad mundana? Mucho peores que los agentes de la Inquisición, sus crímenes legales (!) son perpetrados en la soledad, en el silencio de los bosques, donde sólo á las fieras ó las aves de rapiña pudiera aclamarse; y esas aves y esas fieras, sin duda se mostrarían más compadecidas de los dolores humanos, que esos feroces asesinos, que matan, atormentan, castigan el cuerpo y el espíritu, ultrapasando el límite del sufrimiento del hombre, dejando muertas á las víctimas. . . . ¿ por las heridas, por el golpe ? . . —No; ¡ por el terror ! Porque han hecho reventarse la entraña á fuerza de simulacros y sugerencias terroríficas, en los que, si acaso la Ley bien pudo haber condenado á muerte, á una muerte atenuada de sufrimientos, el Gobernador ó el Jefe Político arrojan con indiferencia á las sangrientas manos de la Acordada, para que se preparen un festín digno de ellos, un festín exquisito de entrañas humanas, cocidas al fuego intermitente del Terror y la Angustia Suprema !

Las Acordadas asesinan siempre, aunque no siempre con igual refinamiento, á sus víctimas designadas. Hay ocasiones en que experimentan demasiada ansiedad para privarse por más tiempo de la fruición roja; ó bien la orden superior es demasiado apremiante Entonces, casi piadosamente, cogen al agraciado durante la noche: hacen preceder ó subseguir la comitiva de un carretón vacío; una vez en el bosque, le amarran por detrás ambas manos á la

presa; ponen en fuga al caballo que con no poco peligro la lleva á cuestas; y principia el tiroteo. . . . Luégo se conduce el cadáver á la población en el vehículo antes vacío. . . .

Sí; basta la existencia de las Acordadas en el mundo, para que El Hombre sea considerado con justicia, nó el más tonto, como quería Boileau, sino como el más perverso de los animales. Y los países donde tales acordadas existen, como en Méjico: como en Coahuila, y Nuevo León, y Tamaulipas. . . . *¡ tirez les rideaux !*

Tendremos ocasión de probar en este libro, que las anteriores apreciaciones no son infundadas.

Y no se nos venga á decir ahora, citándonos el ejemplo de una nación culta, que *tambien* en los Estados Unidos se *lincha*. No hay paridad. El linchamiento se persigue por la ley; al *acordado*,* el Representante de la Ley le designa á sus verdugos. Subsigue siempre el linchamiento á la comisión de un crimen repugnante; la Acordada no es tan sólo para los criminales, y casi nunca subsiguen sus hechos á la comisión de un crimen. En la historia del linchamiento en los Estados Unidos, no se cuenta un sólo caso de venganza política; en Méjico, por lo general, los ajusticiados por la Acordada son desafectos al gobierno. En el linchamiento se persigue un fin moral: la defensa de las hijas de familia contra los ataques de una raza degradada y grosera, y por eso las víctimas se exponen á la expectación pública; en el acordamiento se trata sólo de hacer desaparecer personas de quienes se teme, bandidos ó políticos, y por eso se oculta á las víctimas, ó, al menos, el género de muerte que sufrieron. El Gobierno americano jamás es cómplice de los linchamientos; el Gobierno mejicano siempre es cómplice ó autor responsable de los actos de la Acordada. El linchamiento es un acto pasional, significa la opinión pública exaltada hasta el crimen; el acordamiento es un acto reflexivo, frío

*Válganos el neologismo, ya que el adjetivo "acordado," para designar la víctima de la "Acordada," así como los sustantivos "acordador," "acordamiento," hacen falta en nuestro idioma, mientras la bárbara institución exista. Ya están acuñadas las palabras, "linchador," "linchado," "linchamiento." Llamamos "acordado," á la persona que "recibe" y "ejecuta" la Acordada.

como un silogismo, y en el que la opinión pública no toma parte sino para condenarlo. El acto de linchar es intermitente, raras veces se linchan más de uno ó dos al año en el mismo Estado; las víctimas de la Acordada suelen pasar hasta de cién en el mismo año; y si nó, la existencia legal de las Acordadas sería económicamente imposible, por demasiado onerosa. No se paga á peso de oro una institución, para asesinar ó capturar uno ó dos hombres al año: el segundo quehacer, se le deja á la Policía Rural, que es muy distinta de la infame Acordada. Por último, los que linchan obran verdaderamente como fieras; pero los que perpetran el otro crimen, son Hombres, verdaderamente Hombres; pero Hombres-Asesinos.

¿Se nos citará todavía el ejemplo de los Estados Unidos (cuyos linchamientos á buen seguro execramos), para justificar los actos infames de nuestras Acordadas?

Por supuesto, como ya hemos significado, el General Reyes mantenía, y mantiene aún, Acordadas, que se integran con fieras ultra-feroces. Y á ellas—añadimos más arriba,—iba designando el General los nombres de verdaderos criminales, mezclados en ingeniosa proporción, con los de desafectos políticos.

De suerte que á los que menos daño hizo la persecución salvaje, fué á los verdaderamente criminales. Porque estos, llevados en andas por la conciencia y el instinto del peligro, bien pronto se pusieron á salvo en Texas y demás Estados meridionales de la Unión; en tanto que los políticos desafectos, retenidos por una conciencia noble y sana, sufrieron las terribles consecuencias de su imprevisión y osadía. ¡Cuán difícil es obrar con la cautela é instinto del criminal verdadero, cuando la conciencia nos dice: nada temáis, sois inocentes!

De los perseguidos hubo algunos que tanto tenían de políticos como de bandoleros, entre los que citaremos, por más prominentes, á Mauricio Cruz y Juan Rodriguez (á El Coyote. Sabiéndose perseguidos, y no queriendo morir sin resistencia ni tampoco cruzar las fronteras salvadoras, prefirieron imitar á nuestros hombres del 71 y 76, esto es,

alzarse en armas, y coger por bosques y veredas. Era un procedimiento bastante clásico en Méjico, y que debió necesariamente despertar algunas simpatías, como más tarde Catarino Erasmo Garza, entre los tuxtepecanos *pur sang*, que aún no hacía un lustro habían depuesto las armas, entregándose mal de su grado á las somnolencias de "la Paz y el Progreso Material," como dice nuestra frase de estampilla. Pero no igual eco despertó entre los militares pacificadores. Ya estos habían aprendido, que para pacificar y gobernar cómodamente, no había procedimientos comparables á los del verdugo. "El principio de los gobiernos despóticos," dice el autor de *l'Esprit des Lois*, es el "terror" y á él hacen converger todos sus actos." "Todo ha de rolar sobre dos ó tres ideas. Y no hacen falta otras, como tampoco hacen falta más de dos ó tres enseñanzas para amaestrar á las bestias."—Temor al Jefe Supremo, temor á sus delegados; sumisión y silencio, es cuanto se requiere bajo el imperio de los despotismos.

Reyes, al perseguir á Mauricio Cruz, á Rodriguez y á los demás como lo hizo, y al tratarlos como los trató, no pudo haber obrado por cuenta propia. Bajo otro orden de cosas, quizás hubiese obrado diferente:

"En tu actitud resuelta bien se mira
Que ni solo, ni inerme hayas osado,
Ser el que audaz contra mi bien conspira:
Uno hay por quien te sientes apoyado."

—(Sofocles-Edipo en Colona-Palabras de Teses á Creón.)

Mauricio Cruz emprendió sus correrías por los pueblos del Oriente de Nuevo León, y Rodriguez por los del Norte que colindan con el vecino Estado de Tamaulipas. Cuando tales noticias llegaron á Monterrey, fácil es concebir el vuelco que daría el corazón del antiguo guerrillero de Tolentino. Olor picante de sangre, "odor sanguinis," recientemente derramada, debió llegar, con la memoria del olfato, hasta lo más profundo de su alma; y las sombras ensangrentadas de Heraclio Bernal y Ramirez Terrón, debieron alzarse en espiral fatídica, como el humillo fragrante del pebetero, hasta posesionarse por completo de su cerebro inundado en una orgía de memorias trágicas. ¡Nueva oportu-

tunidad! . . . Mazatlán quedaba allá lejos, muy lejos, arrullado por el sordo clamoreo de la Olas Altas, en las playas del Pacífico; y sin embargo, se arremolinaba en aquellos momentos fulgurante en su memoria. ¡Luego es verdad que la historia se repite, que la oportunidad no muere nunca, sino que nosotros perecemos magullándonos siempre en los mismos obstáculos y siempre esquivando los halagos cariñosos de la Fortuna! No; él sabría, como Bruto, detener la Oportunidad y decirla con valentía: "aquí estoy, espera, voy hacia ti! El se sentía ya, como el corcel de Ovidio, indómito á la sugestión del freno, *contra sua frena tenacem*. Lucharía, vencería otra vez, y vería . . . vería á sus enemigos revolcándose agonizantes: las víctimas de su coraje. ¡Ah, los dioses también se embriagan con el tufillo acre de la sangre! . . .

Sus decisiones fueron rápidas, la consigna terrible. Contra Mauricio Cruz, marcharía veloz, sin perder un instante, el Mayor Regino Gutierrez. Y le daría alcance, le derrotaría, le aniquilaría y derramaría la sangre del caudillo y secuaces, sin compasión para nadie. Si era imposible otro medio, se acudiría á la astucia; él ya lo había hecho así con Ramirez Terrón. El Mayor Gutierrez no debería replicar, era soldado y la consigna era casi divinamente histórica, procedía de Israel: "Sacrificalos, sacrificalos, sacrificalos! . . . Y el Mayor Gutierrez fué, y *cumplió el mandato*. Ahora, al Teniente Coronel Ramón Terán, Jefe del 12 Regimiento y entonces de guarnición en Lampazos. A éste le auxiliaría en sus operaciones el Actual Presidente del Ayuntamiento de la ciudad dicha, D. José María Herrera. Ambos de consuno operarían contra Juan Rodriguez y adláteres. La misma consigna: coger y sacrificar. Los nombres, las vidas, los barre el viento ¡quién sabe donde van á parar! lo importante es que desaparezcan. Nuevos personajes en la procesión de sombras ensangrentadas. Tras Heraclio Bernal y Ramirez Terrón, Mauricio Cruz y Juan Rodriguez. Y quizás, tras ellas, una sombra ilustre, resplandeciente! —Oh, aquello era una visión radiosa de triunfo romano: un Rey de cetro y corona haciendo

girar la lenta y dorada rueda maciza de la carroza triunfal; ó mejor, un cuadro de epopeya: el León de Numidia, cayendo ensangrentado y exánime á los pies desnudos del jóven Heráclida; mas no, rómpase la pluma, si ha de insinuar la calumnia! . . .

Es imposible diseñar la fiebre de sangre de aquellos días. De Cerralvo se sacaban los sospechosos, los que habían osado pronunciar una palabra sola contra el Gobernador, y se les llevaba al bosque y se les ahorcaba ó fusilaba, haciéndolos cabar antes, á golpe de látigo, sus propios sepulcros. En Lampazos las ejecuciones clandestinas se sucedían las unas á las otras, dándose de ellas detalles espeluznantes. En un lugar cercano á Rodriguez, fueron cogidos por la Acordada un mayordomo y cinco mozos, *despues* de cenar con ellos tranquilamente. Se les condujo á un bosque vecino, y tras de haberse discutido la manera con que los ejecutarían para que el espectáculo resultase divertido, se resolvió lo siguiente: echarles al cuello un lazo corredizo, pasar la otra extremidad por una rama de árbol resistente. . . . Hasta aquí no hay novedad; pero, escúchese: poner el extremo suelto del lazo en manos de la víctima, y atormentarla luégo con los cuchillos, etc.; hasta obligarla á que busque la evasión del dolor en la muerte *inferida por propia mano!* Dícese que esto último no se logró como estaba en el programa, pero que siempre estuvo sensacional la Comedia Roja.

Una noche, en Monclova, diez miembros de la Acordada sacaron á cinco presos de la cárcel, so pretexto de conducirlos á Piedras Negras. Sus familias querían prepararles bastimento; pero los acordados se opusieron, manifestándoles entre risas y mofa mal disimulada, que irían en ferrocarril y perfectamente atendidos. A las once de la noche ¡una noche espléndida de luna! habían llegado á un paraje montañoso, á pocas leguas de la ciudad mencionada: y nó en ferrocarril, por cierto, sino caballeros en malas bestias. Se mandó hacer alto por el Jefe de la Acordada, y tras breve discutir, se decidió amarrar las presuntas víctimas de pies y manos y repartírselas entre lo cinco ejecutores. Cuan-

do ya atados de manos y pies estaban y ehados por tierra, se les dijo de que suerte y por qué ferrocarril serían despachados. La carnicería fué atroz, se recelaba que aún viviesen y se les acestaban nuevos tiros: la sangre corría ó se hinchaba en negros coágulos, ardían las ropas de algunos por los tiros pegados á quemarropa. Basta de detalles.

Dieron parte los ejecutores á la Autoridad de Monclova de haber aplicado la LEY FUGA á los reos que conducían, por haber intentado fugarse. Constituida dicha Autoridad en el lugar del suceso, y al ver aquellos cuerpos en montón, humeantes, ensangrentados, desechos los rostros pimenteados de pólvora, y comprendiendo que tales restos así hacinados no indicaban haber pertenecido á hombres que hubieran pretendido fugarse, se lo indicó así al Jefe de la Acordada. Este lanzó una carcajada satánica por respuesta. En aquellos instantes, del montón de cadáveres se alzó un medio cuerpo, un rostro cubierto de sangre y pólvora, que tras de lanzarles una mirada suprema de odio y espanto, les gritó asesinos! ¿Se desplomó, luégo, ¡esta vez bien muerto! El Sr. X., que fungió como representante de la Ley en aquel drama preparado por otra ley prostituta y sacrílega, perdió la razón! Detengámonos; basta de horrores por ahora.

¡Y pensar que tan nefandos crímenes quedarán para siempre impunes! La sublime exclamación de Marco Bruto: “¡Oh Júpiter, castiga al autor de tantos males!” resulta pálida para deprecar tan feroces asesinos.

Con profundísimo antropoteísmo los antiguos discurrieron hacer ladrones y asesinos—sobre todo asesinos—á la mayor parte de los dioses; porque de otra suerte no simpatizarían tanto quienes les imitan, ni quedarían para siempre ¡para siempre! tántos crímenes impunes!



CAPITULO V.

Cesarismo y Autocracia.—Prostitución de la Historia.—Ignorancia Inconcebible.—Lo que debe Condenarse.—Reyes y las Mejoras Materiales.—Cadena de Errores.—La Penitenciaria.—Cambiamos de Tema.—A título de Conspirador.—Un Drama Espantoso.—Ley de Suspensión de Garantías y Ley Marcial.—La Acordada en Huachachil.—Resplandor de Sangre.—Reyes y Garza Galán.

Egdard Quinet observa con justicia, que “en la servidumbre nada se corrompe tanto como la historia.” Y añade luégo: “El cesarismo, reapareciendo en Francia durante veinte años, ha tenido su reflejo inmediato en las teorías de los historiadores de nuestros días.”

Y lo dicho respecto del cesarismo, puede aseverarse de ciertas tiranías, menos trascendentales, sin duda, desde un punto de vista histórico y humano, pero que á aquél se equiparan en sus efectos, consideradas en el medio restringido en que se ejercen.

Esta narración, que de historia no pretende el título, viene á ser una nota discordante, una negación única en el concierto de armoniosa afirmación, que hace del Caudillo de Tuxtepec y de su Gobierno, algo que no debe justipreciarse con la medida; de las vulgaridades mundanas. Un dios en obra, el uno; el otro, la obra de un dios. A sus pies, hánse arrodillado militares ilustres, hombres de genio, políticos